

# ASPECTOS LEXICOS EN TACITO (SOBRE «IGNAVIA», «SEGNITIA» Y SUS ADJETIVOS CORRESPONDIENTES)

JUAN LUIS CONDE CALVO  
*Universidad Complutense*

1. Los contenidos del presente artículo fueron concebidos durante el proceso de preparación de mi Tesis Doctoral<sup>1</sup> e ilustran un método de trabajo cuyos planteamientos generales y fundamentación teórica pueden consultarse allí.

2. Se parte de la consideración de los sustantivos «ignavia» y «segnitia» como *variantes léxicas permutables* para designar un determinado sentimiento o cualidad psicológica de carácter *no ocasional* y con valor axiológico *peyorativo*. Con la consiguiente salvedad en cuanto a su diferente *status* como clase de palabras, otro tanto puede decirse de sus correspondientes adjetivos —fácilmente sustantivables—, «ignavus -a -um» y «segnis -e».

### 3. PERMUTABILIDAD DE LAS VARIANTES

De su relación de permutabilidad en el *corpus* tacitano da prueba, para los adjetivos, la siguiente serie de ejemplos procedentes de *Annales*<sup>2</sup>:

(1) 14, 23, 8-10 (Corbulón avanza sobre Triganocerta con desconfianza) (...) *Gnarus (sc. Corbulo) facilem mutatu gentem, ut segnem ad pericula ita infidam ad occasiones.*

(2) 14, 33, 27-30 (Pillaje de los Britanos en la retaguardia de Suetonio) *Eadem clades municipio Verulamio fuit, quia barbari omissis castellis praesidiisque militarium quod uberrimum spoliandi et defendentibus intutum, laeti praeda et laborum segnes petebant.*

(3) 11, 18, 4-6 (Corbulón reduce al germano Gannasco y se ocupa, a renglón seguido, de la disciplina de sus tropas) *Ubi praesentia satis composita sunt, legiones operum et laboris ignavas, populationibus laetantis, veterem ad morem reduxit.*

(4) 6, 44, 24-26 (Disputas políticas y militares en Oriente) *Ea sententia valuit, quia plurima auctoritas penes Abdagaesen et Tiridates ignavus ad pericula erat.*

<sup>1</sup> Presentada en septiembre de 1990 en la Universidad de Salamanca con el título «*Metus*»: un modelo de análisis léxico en Tácito (mecn.).

<sup>2</sup> La cita de pasajes se corresponde con la edición de FISHER para Oxford (1983 = 1906). La cifras separadas por guiones corresponden a la numeración de líneas de dicha edición.

La perfecta permutabilidad de «ignavus» y «segnis» en estos pasajes — tanto en singular, (1) y (4), como en plural, (2) y (3)— está justificada por la práctica identidad referencial e incluso formal de los elementos determinantes, conectados ya sea mediante el genitivo («laborum» en [2], «operum et laboris» en [3]), ya mediante el giro preposicional («ad pericula» tanto en [1] como en [4]). Obsérvese, además, en (3) y (4) su comportamiento como miembros de un mismo esquema descriptivo en que contrastan con las nociones, muy semejantes, «laeti praeda» y «populationibus laetantis». Los determinantes son factores referenciales que sirven para *especificar* la disposición anímica designada por los adjetivos con respecto a sus respectivos contenidos: en función de ellos se propondrá, a la hora de la traducción castellana, un diferente valor de los adjetivos en (2) y (4) frente a (1) y (3).

#### 4. EL CONCEPTO Y SU TRADUCCIÓN: EL «SENTIDO» COMO RELACIÓN INTERLINGÜÍSTICA

Esta diferente traducción da cuenta de la existencia de un fenómeno de *anisomorfismo semántico* entre el castellano moderno y el latín clásico. En las *Disputationes Tusculanae*, encontramos a Cicerón empeñado en una labor de transmisión y adaptación de la filosofía griega al latín. Cuando en el libro cuarto discute elementos de la psicología estoica, concretamente la denominada «teoría de las pasiones», escribe (8, 18-19):

*Quae autem subiecta sunt sub metum, ea sic definiunt: Pigritiam metum consequentis laboris; Terrorem metum concutientem (...); Timorem metum mali appropinquantis; Pavorem metum mentis loco moventem (...); Exanationem metum subsequentem et quasi comitem pavoris; conturbationem metum excutientem cogitata; Formidinem metum permanentem.*

Nótese que lo que hace Cicerón no es precisamente lexicografía, sino filosofía: trata de definir conceptos para los que reserva términos ya existentes en latín, pero lo hace de una peculiar manera que podríamos denominar «pre-estructuralista», estableciendo una relación de subordinación de los demás términos con respecto a «metus», constituido por esta vía en «archilexema» de un campo. Es el «común denominador» incluido en las definiciones de todos los demás términos, elemento conceptual menos informativo que los restantes especifican de maneras diversas, pudiendo decirse que actúa como «término no marcado» en las oposiciones con las demás variantes léxicas, que designan diferentes *tipos de «metus»*.

Quizá lo más chocante de esta relación de *tipos de «metus»* es la inclusión de «*pigritia*»: difícilmente un castellanoparlante consideraría el rechazo del trabajo como un *tipo de temor*. Una confirmación lexicográfica del hecho es que CASARES introduzca en la Parte Analógica de su *Diccionario Ideológico* entradas diferentes para *Temor* y para *Pereza*. Este hecho es fundamental para comprender un fenómeno habitual cuando nos enfrentamos a la traducción de términos latinos afines a «*pigritia*»<sup>3</sup>; en muchas ocasiones ante

<sup>3</sup> Esta afinidad debe entenderse como (frecuente) permutabilidad: el propio Cicerón, en la misma obra, introduce alternativas a su listado. En 5, 18, 52 anota:

*Est enim metus futurae aegritudinis sollicita expectatio; in quem autem metus, in eundem formido, timiditas, pavor, ignavia.*

términos como «ignavus» o «segnes» (o sus correspondientes sustantivos, «ignavia» y «segnitia») dudamos entre traducir «cobarde» o «indolente», que sedignan conceptos bien diferenciados desde la óptica del castellano, pero muy difíciles de deslindar en la conceptualización latina. No se trata, en cualquier caso, de una «transferencia de sentido», sino de que ambos contenidos están indisolublemente asociados en la concepción latina. «Deslindar» conceptos significa aquí realmente «traducir». Estamos habituados a comprobar cómo son *criterios contextuales* los que nos hacen inclinarse por una u otra traducción. La decisión se basará, en primer término, en un juicio sobre la índole de la ocasión o asunto que pone a prueba la vigencia del concepto (el factor «cuius» o «ad quod»), juicio que obedece a los criterios de análisis del mundo que rigen en la lengua de llegada: desde el castellano habrá que interpretar «indolencia» cuando es el trabajo lo que se rechaza, «cobardía» cuando se trata de riesgos cualesquiera. Así, mientras en (1) y (4) el elemento referencial «pericula» (factor «ad quod» que establece el motivo u ocasión del sentimiento atribuido a los *pacientes* «gentem» y «*Tiridates*») se trata de una *causa* típica de temor, y nos permite la traducción de «segnem» e «ignavus» como «cobarde», en (2) y (3) esta misma argumentación con respecto a «laborum» y «operum et laboris» traslada el valor de los adjetivos «segnes» e «ignavas» al de «indolentes» o «perezosos».

5. Hay, sin embargo, en lo tocante a dichos determinantes una diferencia importante entre el comportamiento de los adjetivos y los sustantivos: estos últimos no presentan en la obra tacitiana ningún ejemplo de determinante «cuius»/«ad quod»<sup>4</sup>. En este caso, otros factores contextuales de tipo referencial entran en juego a la hora de la decisión. Así, p.e., en:

(5) A. 13, 39, 13-15 (El prefecto Capitán arenga a sus soldados sobre la debilidad del enemigo) *Hortatur milites ut hostem vagum, neque paci aut proelio paratum, sed perfidiam et ignaviam fuga confitentem exueret sedibus.*

La presencia del elemento «fuga», *síntoma* característico de temor, aconseja interpretar (traducir) el concepto designado por «ignavia» como «cobardía».

Un tercer elemento por considerar será la condición del *paciente* a quien se atribuye el sentimiento y la necesidad de su homogeneidad caracteriológica y dramática. Así en:

(6) A. 15, 68, 3-6 (Relaciones entre Nerón y el cónsul Vestino, cuya consecuencia inmediata será la muerte de éste) *Ceterum Neroni odium*

<sup>4</sup> No excepcionalmente aparecen «segnitia» o «ignavia» determinados por genitivos; pero de su diferencia semántica con los que aquí denominamos como factor «cuius»/«ad quod» da prueba precisamente el hecho de que en ningún caso sean permutables por el giro preposicional «ad» + acusativo (es decir, el valor semántico de la expresión resultante cambiaría sustancialmente). Estos genitivos sirven para designar preferentemente al *paciente* del sentimiento (v. para «ignavia» A. 15, 61 «omnium», A. 16, 25 «pereuntium», H. 2, 38 «principum», etc.; para «segnitia» A. 1, 58 «ducis», H. 3, 3 «aliorum», H. 2, 40 «ducum», etc.) y alternan con adjetivos posesivos (A. 3, 34 «nostram i.», H. 4, 27 «suam i.») o afines (A. 15, 13 «propria ignavia»). Un caso especial de determinación en genitivo lo presenta «ignavia» en A. 12, 49:

*ignavia animi et deridiculo corporis iuxta,*

con un valor de genitivo de relación por oposición a «corporis», y, en ningún caso, permutable con «ad animum».

*adversus Vestinum ex intima sodalitate coeperat, dum hic ignaviam principis penitus cognitam despicit, ille ferociam amici metuit.*

La traducción de «ignavia» debe determinarse, sobre todo, en función del *paciente* del sentimiento, prototipo del miedoso hipocondríaco: Nerón es sin duda el personaje a que más veces se atribuye miedo a lo largo de toda la obra tacitiana. Tácito emplea 14 variantes distintas para designar en 32 tesituras diferentes el temor —en uno u otro grado— innato de Nerón: dos veces con «suspecto» (13, 47 y 15, 51), una con «anxius» (14, 13), cuatro con «exterreo» (15, 36; 13, 20; 16, 15 y 14, 6), una con «formidolosus» (13, 53), una con «reverentia» (14, 13), una con «trepidus» (13, 20), siete con «metus» (13, 21; 14, 59; 13, 47; 14, 62; 15, 73; 16, 15; 14, 57), tres con «metuo» (14, 3; 13, 25 y aquí mismo), dos con «terror» (14, 59 y 13, 14), una con «timor» (15, 52), dos —conjeturables— con «timeo» (véase 14, 57 y 15, 59), dos con «pavidus» (15, 57 y 16, 15) y tres con «pavor» (14, 7; 14, 10 y 16, 4), además de este «ignavia» que ahora discutimos. Podría decirse que Tácito despliega todo su arsenal terminológico para caracterizar a Nerón como un cobarde: el suyo es un estado de temor permanente. En tales condiciones bien puede concluirse que esta «ignavia» actualiza un valor de esta variante en contraste con la atribuida a Petronio en:

(7) A. 16, 18, 3 (Sobre Petronio) *Utque alios industria, ita hunc ignavia ad famam protulerat,*

donde podemos manejar dos tipos de criterios; por un lado el relativo a la homogeneidad caracteriológica del *paciente*, coligiendo que la célebre impasibilidad, casi indiferencia, con que Petronio afronta sus últimos momentos en la propia narración de Tácito, hacen incompatible con su temperamento el rasgo de «cobardía», salvo que el narrador sostuviese puntos de vista abiertamente contradictorios sobre el mismo personaje. Por otro lado, podemos apoyar el juicio en la relación opositiva de «ignavia» con «industria», que traslada el valor de aquel sustantivo a la noción de «pasividad» o «indolencia». Nótese, sin embargo, que el apoyo en aparentes oposiciones sintagmáticas de este tipo es un argumento delicado y puede conducir a errores de circularidad: antónimos de temor en diverso grado como «virtus» o los adjetivos «fortis» o «strenuus» poseen en latín, desde el punto de vista del castellano, *designata* no menos ambivalentes que los observados para «ignavus» o «segnis», y en buena lógica deberían someterse previamente a una evaluación semejante. En conexión con este asunto, véase la nota 10.

## 6. CUALIDAD NO OCASIONAL Y PEYORATIVA: EL «SENTIDO» DESDE CRITERIOS INTRALINGÜÍSTICOS

La afirmación en 2. de que el sentimiento o la cualidad psicológica designada por «ignavia» o «segnitia» posee un carácter «no ocasional» y un valor axiológico «peyorativo» supone establecer su análisis en el marco de relaciones de sentido *dentro de la lengua latina*, y, más concretamente, del campo léxico de «metus».

A) Afirmar que dicho sentimiento se trata de un *tipo de «metus» «peyorativo»* supone, por tanto, afirmar que existen —al menos— usos de otras variantes del campo no considerables así. Este hecho contradiría la opinión

del propio Cicerón, quien, sobre la base de la consideración archilexemática de «metus», sostiene lo siguiente sobre el sentimiento que designa:

(*Tusc. Disp.* 4, 6, 13) *Quoniamque, ut bona natura adpetimus, sic a malis natura declinamus, quae declinatio (si) cum ratione fiet, cautio appelletur, eamque intellegatur in solo esse sapiente; quae autem sine ratione et cum exanimatione humili atque fracta, nominetur metus; est igitur metus a ratione aversa cautio.*

La consideración filosófica de «metus» como un sentimiento «sine ratione» —y en consecuencia, opuesto a «cautio»— choca frontalmente con alguno de sus usos en Tácito. Así, p.e. en:

(8) *A.* 1, 60, 15-18 (Resultado de una arenga antirromana del caudillo germano Arminio, durante la primera campaña de Germánico en aquellas tierras recogida en *Anales*) *Conciti per haec non modo Cherusci, sed conterminae gentes, tractusque in partes Inguiomerus, Arminii patruus, vetere apud Romanos auctoritate; unde maior Caesari [sc. Germanico] metus.*

Basta considerar el papel que Tácito hace desempeñar al hijo adoptivo de Tiberio hasta su muerte, i.e., portador de los valores estereotipados que la historiografía romana atribuye al «bonus dux»<sup>5</sup>, para deducir que el tipo de «metus» que aquí se le atribuye está más cerca de la definición ciceroniana de «cautio» que de la de «metus»: es decir, se trata de una «a malis declinatio cum ratione», exenta de cualquier juicio peyorativo.

«Ignavia» y «segnitia», sin embargo, son, por excelencia, cualidades negativas, que caracterizaban peyorativamente al *paciente* a quien se atribuye. A este respecto, y a la conflictividad planteada por dicha atribución, véase más abajo ATRIBUCIÓN A LOS REFERENTES.

B) Por lo mismo que en A), el criterio «no ocasional» para el concepto designado por «ignavia» y «segnitia», supone afirmar que existen tipos de «metus» «ocasionales»; la «distancia» entre éstos y aquéllos es la que Séneca parece establecer cuando observa (*De Ira* I,4,1):

*Quo [distet] ebrius ab ebrioso et timens a timido.*

No voy a entrar aquí a discutir un problema que parece trazarse entre cualidades psicológicas como *estado* y como *carácter*. Sí merece la pena destacar que es quizá esta característica específica de las variantes en cuestión —a la que se suma la ambivalencia semántica de su *designatum*— la que las excluye de algunos estudios relativos al vocabulario del temor<sup>6</sup>, y las exime de ser consideradas bajo la perspectiva del grado o intensidad del sentimiento con que habitualmente se categorizan los términos del campo (En relación con este aspecto, véase nota 10)<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> V. al respecto R. FERGER, «Virtus bei Tacitus», *Würzburger Jahrb.*, 2, 1948, p. 305: «Die inhalte dieser virtus ducis boni bauen auf der persönlichen *Furchtilsigkeit und Tapferkeit* des dux auf und sind bestimmt durch constantia, consilium, providentia, cunctatio, industria, strenuitas, opera und fides». «Metus» es aquí «providentia». Un valor muy semejante para «formido», atribuida a Séneca, en *A.* 15,4,9-14.

<sup>6</sup> Este hecho es observable en el trabajo de P. RAMONDETTI «Il sentimento della paura nell' *Agricola* di Tacito» (*A.A.S.T.*, 1974), en cuya «Tavola delle presenze dei termini di paura nelle opere di Tacito» desglosa el número de apariciones de 36 términos diferentes a lo largo del *corpus* tacitano: ninguna de las variantes aquí consideradas aparece en el listado.

<sup>7</sup> Así, son variantes que designan tipos de «metus» ocasionales las que ERNOUT considera cuando escribe («Sens et prosodie», *Anales de Filología Clásica*, VI, 1954, p. 75):

## 7. EL AUTOR Y LOS SIGNOS: DISTRIBUCIÓN Y RAZONES DE SELECCIÓN

Admitir una natural permutabilidad entre los adjetivos, por un lado, y los sustantivos, por otro, que nos atañen, suscita la posibilidad de indagar en los motivos que condicionan al autor a seleccionar en una u otra tesitura entre sus alternativas: esto es, a investigar las *razones de selección*. Un estudio detenido del fenómeno me ha llevado a establecer dichos condicionantes en tres niveles preferentes.

1.º Las razones de selección entre variantes permutables puede muy bien obedecer a un cierto «automatismo» conectado con preferencias de muy difícil diagnóstico y cuyos cambios pueden detectarse en la secuencia evolutiva de un «estilo». Así, he dividido en «bloques» el *corpus* de nuestro autor a efectos de un análisis. Estos bloques son, en orden sucesivo, *Diálogo sobre los Oradores* (D), *Germania* (G), *Agrícola* (Ag), *Historias* (H), *Anales I-VI* (A1), *Anales XI-XII* (A2) y *Anales XIII-XVI* (A3). Pues bien, la evolución de las apariciones de dichas variantes ofrece el siguiente cuadro<sup>8</sup>:

VARIANTE	D.	G.	Ag.	H.	A1	A2	A3	TOTAL
IGNAVIA	0	0	0	13	2	3	10	28
SEGNITIA	0	0	2	7	3	0	2	14
IGNAVUS	0	2	4	20	6	3	1	36
SEGNIS	0	0	3	21	3	3	15	45

Sobre los totales, una primera conclusión se impone: Tácito prefiere «ignavia» entre los sustantivos, pero «segnis» entre los adjetivos. En este capítulo parece compartir la tendencia de Livio si nos atenemos a los datos de *A Concordance to Livy* de D.W. PACKARD (Harvard U. Press, 1968): 23 selecciones de «ignavia» sobre 7 de «segnitia»; 89 de «segnis» sobre 11 de «ignavus». Según el *Index Verborum Sallustianum*, de A. W. BENNET (Olms, 1970), Salustio habría observado la misma preferencia en lo que a los sustantivos se refiere, con cierto radicalismo: «segnitia» no aparece una sola vez en su obra conservada, por 25 veces «ignavia». Sin embargo, entre los adjetivos prefería «ignavus» (11 veces) a «segnis» (3, *siempre comparativos*).

Más interesante aún, sin embargo, que el total es la sorprendente oscilación en la evolución selectiva bloque a bloque: mientras que «ignavia» no aparece en las *Opera Minora*, para luego convertirse en el miembro más seleccionado del par en la obra narrativa, «segnitia», que aparece dos veces en *Agrícola*, sólo volverá a superar las apariciones de «ignavia» en *Anales I-VI*. Estos datos contrastan vivamente con la relación observable entre sus adjetivos: «segnis» está en franca minoría en las *Opera Minora* —sólo apare-

Le latin possède plusieurs mots pour exprimer l'idée de «peur»: notamment *metus*, *timor*, et avec un sens **plus fort**, *pavor*, *terror*, *formido*.

Sobre la cuestión del «grado» de temor, véase mi Tesis Doctoral, pp. 230 ss. y especialmente 251-256.

<sup>8</sup> Una revisión de la *Concordantia Tacitea*, de D.R. BLACKMAN y G.G. BETTS, Olms, 1986, permitirá comprobar la exactitud de éstos y otros datos estadísticos en Tácito.

ce en *Agrícola* en posición de desventaja—, pero supera de manera inapreciable a «ignavus» en *Historias* y —muy acusadamente— en *Anales XIII-XVI* para ceder sólo en *Anales I-VI*. La relación de inferioridad o superioridad en ambos pares recorre un curioso e idéntico trayecto: el miembro ganador en el global es minoritario en *Opera Minora*, mayoritario en *Historias*, de nuevo minoritario en *Anales I-V* y, finalmente, abrumadoramente superior en *Anales XIII-XVI*.

Con la relatividad con que se quieran tomar estas cifras, una conclusión parece imponerse: el «automatismo» selectivo de Tácito trabaja a rachas aparentemente caprichosas, y las conclusiones sobre la preferencia global deben tener siempre en cuenta las apreciaciones correctoras de cada bloque.

2.º Una razón de selección entre ambas variantes puede advertirse asimismo en el plano estrictamente formal: a la selección exclusiva de «segnis» para construir formas del comparativo (en 8 ocasiones) se corresponde la exclusividad de «ignavus» para el superlativo (en 3 ocasiones).

Tácito —como Tito Livio— excluye el comparativo de «ignavus», que, no obstante, aparece testimoniado en la prosa del Alto Imperio por Séneca (una sola aparición en la forma «ignaviora»: *Ira* 2,20,4)<sup>9</sup>. También se recoge una sola vez en el *corpus* salustiano conservado («ignavior»: *H* 1,77 (k), 3). Merece la pena, sin embargo, observar cómo Salustio sólo emplea «segnis» en grado comparativo.

En lo que respecta al uso del superlativo, todos estos autores comparten con Tácito la restricción a «ignavus». No se trata, pues, de preferencias exclusivamente tacitianas, sino deudoras de la tradición historiográfica o acaso prosística latina.

Finalmente, he de advertir que en el cómputo del adjetivo «segnis» se incluyen 6 formas del adverbio «segniter»: no aparece nunca el adverbio correspondiente a «ignavus». Tampoco aparece en Livio ni Salustio, pero mientras el primero ofrece abundantes ejemplos de «segniter», el segundo no ha dejado testimonio de formas adverbiales para ninguna de las dos variantes en cuestión. En cambio, y significativamente, en Séneca no aparece «segniter» y sí «ignave», en 5 ocasiones repartidas indistintamente en epístolas, diálogos y tragedias.

3.º Un tercer condicionante de selección es de tipo sintagmático: se trata de la inclusión de las variantes en ciertos clichés conceptuales y formales, deudores de la tradición historiográfica o más generalmente de la literaria. Tal vez el más característico de ellos sea el que opone las variantes de que nos ocupamos a los adjetivos «fortis» y «strenuus», y que W. R. HEINZ (*Die Furcht als politisches Phänomen bei Tacitus*, B. R. Grüner, Amsterdam, 1975, pp. 10-12) se ha ocupado de analizar con algún detalle, destacando los muy comunes criterios de aplicación en Livio, Salustio y Tácito: adecuados a la caracterización de militares y circunscritos casi específicamente a los discursos de los generales, añaden al análisis psicológico de sus referentes un claro tinte moral. Un buen ejemplo es:

(9) *H.* 2,46,6 (en estilo indirecto, se detalla a Otón el ánimo de sus soldados) *Fortis et strenuos etiam contra fortunam insistere spei, timidos et ignavos ad desperationem formidine properare.*

<sup>9</sup> Los datos para Séneca han sido consultados en R. BUSA-A. ZAMPOLLI, *Concordantiae Senecanae*, Olms, 1975.

El carácter altamente retorizado del pasaje no deja lugar a dudas: obsérvense las oposiciones de los pares «fortis et strenuos» / «timidos et ignavos», la de «spei»/«desesperationem», incluso la compensación fónica «fortuna»/«formidine» en cada uno de los miembros.

Efectivamente, en Salustio encontramos construcciones comparables de las que muy bien (9) podría ser deudora: es el caso de *Cat.* 58, 1:

*Compertum habeo, milites neque ex ignavo strenuum neque fortem ex timido exercitum oratione imperatoria fieri.*

No obstante, como bien advierte HEINZ (nota 52), el cliché trasciende el género historiográfico: ya está documentada en Catón la asociación «strenuus»-«fortis», y el mismo Cicerón ofrece, p.e., un «ignavus miles ac timidus» en *Tusc. Disp.* 2,23,54. Con todo, esta oposición por pares no es constante<sup>10</sup>; Tácito ofrece —con particular insistencia en *Historias*— una buena

<sup>10</sup> Por otra parte, podría argumentarse que la doble cópula, que agrupa términos tan cercanos, más que redundar permite una actualización de particulares valores distintivos entre los miembros de cada par. Así, K. VRETSKA (*C. Sallustius Crispus, Invektive und Episteln*, vol. 2, Heidelberg 1961, p. 160, citado en HEINZ, n. 63, p. 12) ha propuesto que «*strenuus* steht also zu *fortis*, wobei es mehr die *effektive*, *fortis* die in der Anlage verankerte Tapferkeit bezeichnet». Esta no es sino otra manera de formular la oposición postulada en 6B) para el vocabulario del temor: ocasional («*effektive*») / no ocasional (o caracteriológica: «in der Anlage verankerte»). Sin discutir aquí la validez o invalidez de dicha distinción para estos dos términos, habría que advertir que una contraposición paralela entre los miembros del segundo par («ignavus» y «timidus»), correlativa a la existente en castellano entre «cobarde» y «acobardado», sobre la base de un valor «caracteriológico» para «ignavus», supondría contradecir la propuesta de Séneca apuntada en aquel apartado según la cual «timidus» también representa un valor «no ocasional». En el ejemplo citado de Salustio, «ignavus» aparece como antónimo expreso de «strenuus» y «timidus» de «fortis». Eso no impide que en otro lugar de esa misma obra (12, 5) la oposición se establezca entre «*ignavissimi* homines» y «*fortissimi* viri», y que Tácito (v. nota 11) alterne como opuestos a «ignavus» tanto «strenuus» como «fortis».

Con todo, la observación de Séneca prueba la *consciencia* de un matiz diferencial con las características expuestas, y la escasa o nula propensión de Tácito al pleonasma parece invitar a indagar en ella precisamente en estos casos de cópula. Es bien posible que la consciencia de muchas oposiciones conceptuales no se encuentre siempre vigente en el uso concreto, de ahí la aparente contradicción de ciertos usos. Por contra, las cópulas podrían precisamente apelar a dicha consciencia opositiva y de ese modo a la actualización de las oposiciones.

Otra cosa será establecer qué oposición se actualiza en cada caso: la propuesta de una actualización de valores «no ocasional»/«ocasional» tendría más sentido para «ignavorum et timentium» en *Agr.* 34,2, si es que «timens» tiene aquí el valor ocasional que se deduce de la observación senequiana:

(En su arenga previa a la batalla del Monte Graupio, Agrícola compara a las alimañas y a los britanos de Calgaco) *Quo modo silvas saltusque penetrantibus fortissimum quodque animal contra ruere, pavida et inertia ipso agminis sono pellebantur, sic acerrimi Britannorum iam pridem ceciderunt, reliquus est numerus ignavorum et timentium.*

Las relaciones léxicas que se establecen entre los dos miembros del símil («Quo modo»/«sic») plantean una doble oposición con el siguiente esquema:

(animal) «fortissimum»/«pavida et inertia»

(Britannorum) «acerrimi»/«ignavorum et timentium»

La aparición de «timens» en esta formación —y además sin que «timidus» aparezca una sola vez más en toda la obra conservada de nuestro autor— no parece deberse más que a una permutabilidad entre el participio y el adjetivo no insólita en el latín de la época y que puede rastrearse en otros casos en el propio Tácito: así «pavidus»/«pavens» o «cupidus»/«cupiens» (v. ERNOUT-MEILLET, *Syntaxe Latine*, Paris, 1972<sup>2</sup>, p. 275).



gama de ejemplos<sup>11</sup> en que «ignavus» aparece en oposición sobre todo con «strenuus», pero también con «fortis».

Lo significativo en estos clichés opositivos es la exclusión absoluta de «segnis» —que, no obstante, es el adjetivo más seleccionado por Tácito en el cómputo global—, siguiendo la pauta salustiana, pauta que no sostiene el propio Livio, quien, además de «ignavus» incluye «segnis» en el cliché<sup>12</sup>. No menos relevante es la presencia mayoritaria de dicho cliché en *Historias*, por cuanto en este bloque la selección entre «ignavus» y «segnis» (21 a 20) no está claramente decantada: este hecho puede permitirnos inferir que en la selección exclusiva de «ignavus», el cliché sintagmático (y por tanto la «imitatio» salustiana) pesa más que cualquier «automatismo» selectivo conectado con el bloque en que se incluye.

Otro caso de aparente atracción es aquel que asocia «ignavia» y «perfidia» (v. (5) y A. 13,35,9-10) e «ignavus» y «perfidus» (H. 5,16). Sin embargo, y con evidente espíritu de variación, véase «segnis» e «infidus» en (1).

#### 8. EL AUTOR Y LA SOCIEDAD: ATRIBUCIÓN DEL CONCEPTO A LOS REFERENTES

La axiología marcadamente peyorativa del concepto designado por las variantes en cuestión adquiere notable relevancia si se tiene en cuenta la cercanía de dicho concepto con el representado por «quies», un valor ético de notorio peso en la postura no sólo de los personajes tacitianos, sino del propio autor en su relación con el poder despótico de Domiciano. A este respecto es esclarecedor el comentario de Ronald SYME a propósito de Nerva (*Tacitus*, Oxford, 1958, p. 1):

«Nerva practised that discretion which men called “quies” if they approved, otherwise «inertia» or «segnitia». (El subrayado es mío. «Ignavia» y «socordia» podrían añadirse a esta lista de valores negativos).

La proximidad entre «quies» y las variantes que nos conciernen puede ilustrarse en una descripción del propio Tácito:

(10) A. 16,14,17 (La personalidad del taimado Sosiano) (...) *inquietus animo et occasionum haud segnes* (...).

Una hipótesis alternativa para las cópulas que implican términos de temor sería la actualización de un contraste entre un *tipo de «metus»* más específico (entendido como rechazo del esfuerzo o la acción) y un *tipo de «metus»* genérico (coincidente con la noción castellana del rechazo del riesgo). Eso justificaría por qué las alternativas a la referida cópula siempre combinan, por un lado, «ignavus», «segnes» o —como aquí— «iners» (que permiten la actualización del mismo matiz diferencial) y, por otro, términos «propios» de temor como «timidus», «timens» o «pavidus» (v. «segnes et pavidus» en A. 16,25,27 luego pág. 16).

Quizá no debe descartarse una relación semejante entre «strenuus» y «fortis» como contrarios lógicos a estos valores.

<sup>11</sup> Con «strenuus»: H. 2,14 («strenui ignavique»), 1,62 («strenuis vel ignavis»), 4,69 («ignavis»/«strenuissimi»), Agr. 30,1 («strenuus ab ignavo»).

Con «fortis»: H. 4,29 («ignavorum»/«fortissimi»), 3,27 («fortes ignavosque»).

<sup>12</sup> Cfr. con «ignavus»: 24,16,11 («strenui aut ignavi»), 9,3,3 («fortes»/«ignavi»), 21,44,8 («timidis et ignavis»/«fortis»).

Con «segnis»: 24,15,5 («segnibus ac timidis»/«fortissimis»). Es digna de mención la propensión de Livio a seleccionar «segnis» en asociación con «timidus»: así 22,12,12 («pro cunctatore segnem, pro cauto timidum») o 22,14,14 (non his segnibus consiliis quae timidi cauta vocant»). En cambio, Tácito selecciona «ignavus» en (9) así como en Agr. 34,2 con «timens».

Se trata, pues, de advertir cómo determinados comportamientos son, efectivamente, considerados positiva o negativamente en función de prejuicios ideológicos y políticos —y cómo en función de ellos se determina la atribución de los términos. Para ello nos serviremos básicamente de escenas recurrentes —que recrean situaciones típicas y observan patrones expositivos muy semejantes— en que se trasmite el *discurso de terceros* con las que cabe cotejar algunos juicios de Tácito (*discurso de autor*) repartidos a lo largo de su obra. Estas escenas son las dedicadas al debate que precedió a los suicidios de Rubelio Plauto, de Pisón y de Trásea. Los fragmentos que nos interesan se corresponden, en la edición oxoniense de *Annales* de FISHER con las siguientes referencias: para Plauto 14,58 (desde la línea 25, pág. 334) y 59 (hasta la línea 14 pág. 335); Pisón, 15, 59 (hasta la línea 1 de pág. 372); Trásea Peto, 16,25 y 26 (hasta la línea 16, pág. 394).

El desarrollo argumental en el caso de Trásea es paradigmático: la alternativa que se le presenta es: defensa pública o resignación. Las alegaciones de unos y otros se distribuyen con gran homogeneidad en el texto: entre la línea 25 de pág. 393 y la 4 de pág. 394, se recogen los razonamientos de los partidarios de la presencia de Trásea en el Senado, en un intento de commover al emperador o, en caso contrario, orlar su memoria con el recuerdo de una muerte honrosa. De Trásea —a quien el propio Tácito se refiere en 16,21,13 como «virtus ipsa»— es un hecho para quienes recomiendan la *acción resistente* su «constantia»: a ella se opone el comportamiento «segnis et pavidus» que a su juicio supone una muerte sin publicidad («secretum»). De este modo, la *acción*, la muerte en rebeldía a la injusticia es un «honesti exitus», mientras que la actitud de los «per silentium pereuntium» es «ignavia».

Quienes aconsejan lo contrario («Contra»: línea 5 de pág. 394 y ss.), es decir, los partidarios de la *inacción*, piensan lo mismo sobre Trásea («de ipso Thrasea eadem»); esa coincidencia de juicio con los anteriores sólo puede referirse a la «constantia» del condenado. Sin embargo, sus argumentos se centran en la inutilidad de un gesto de defensa —no habría respuesta positiva entre los senadores atenazados por el miedo; no convendría comprometer al Senado en una decisión en tales condiciones; en cuanto a Nerón, lo único que cabría desear es que no se ensañase con sus familiares. La «gloria» ya no es para éstos una intervención valiente en el Senado (cfr. «gloriam» en línea 26, pág. 393), sino un final siguiendo el ejemplo de sus modelos: esos modelos —puede conjeturarse— son los que proponía el estoicismo ideológico o político *a la romana*, y, sobre todo, Catón<sup>13</sup>. En el suicidio, pues, estaría el honor («intemeratus», «impollutus»), en contraposición al «honestus exitus» que postulaban los anteriores.

<sup>13</sup> V. el comentario de FURNEAUX (*P. C. Taciti Annalium ab excessu divi Augusti libri*, Oxford, 1965<sup>2</sup> = 1883) a este propósito: «Stoicism inculcated under certain circumstances the duty of suicide, described as εὐλογος ἔξαγωγή (...); and the tenet was enforced by illustrious examples, such as that of Cato». Sobre la relación de Trásea, el estoicismo y la oposición antineroniana, v. A. SIZOO, «Paetus Thrasea et le Stoïcisme», *R.E.L.*, 1928, pp. 229-237: «On admet généralement que Thrasea a été stoïcien et doit être jugé comme tel».

En suma, los consejos que Trásea escucha responden a dos posturas enfrentadas dentro de la oposición al tirano: aquellos para quienes la «*segnitia*» y la «*ignavia*» son características de la *discreción* de la que hablaba SYME más arriba, y aquellos otros que interpretan lo contrario: a ambos grupos une la convicción de la «*constantia*» de Trásea; los separa la concepción en cuanto al camino que seguir para alcanzar la «*gloria*».

En el caso de Rubelio Plauto, a la sazón desterrado en Asia, la distribución de los alegatos varía ligeramente: las razones a favor de la *acción resistente* las defiende su suegro Antistio (de línea 27, pág. 334 a línea 6, pág. 335) por medio de un liberto que se ha adelantado a los emisarios del emperador y ejecutores de su sentencia. La *acción* es aquí la huida a la espera de un posible contraataque. Como en el caso de Trásea, la *acción* se presenta como una actitud con la que nada hay que perder y sí algo que ganar. En el discurso de Antistio se alinean de un lado «*segnis*» (calificando aquí a «*mors*» y marcándola negativamente) e «*ignavus*» en oposición directa a «*audax*» y «*audens*»<sup>14</sup>, a los que se asocia «*boni*».

Las consideraciones contrarias se desarrollan ahora en la mente de Plauto (comienzo del capítulo 59 hasta la línea 10), y son de índole muy semejante a las del caso anterior: conciencia de su indefensión y de las escasas posibilidades de éxito, incredulidad en la clemencia de Nerón, inutilidad o cansancio de la espera («*taedio ambiguae spei*» / «*inrita spe*»), preocupación por la familia. Finalmente, son de nuevo los estoicos («*doctores sapientiae*» es el término habitual en Tácito para designarlos<sup>15</sup>) quienes apoyan la resignación de Plauto. Su dictamen es preciso: en la espera impávida de la muerte está la «*constantia*», en la rebeldía, el resultado de una vida «*trepida*», llena de sobresaltos.

Por fin, en el episodio relativo a Pisón, una vez desmantelada la conjura que encabezaba, la *acción resistente* que se propone es el amotinamiento y su argumentación se desarrolla en tópicos muy semejantes a los anteriores, si bien más prolijos: consideración de las posibilidades de éxito y arrastre de los descontentos tras los conjurados, la inutilidad de la resignación, la gloria resultante de la intentona, tanto si fracasa como si no. «*Segnis*» está aquí opuesto expresamente a «*experiendo*» —*inacción/acción*— y asociado a «*indigna nece*» por contraposición a una muerte en nombre de la libertad republicana que la posteridad aprobaría («*posteris...mortem adprobaret*», «*laudabilis peritulum*»).

<sup>14</sup> Sobre estos adjetivos, v. FURNEAUX a propósito de «*audientia*» en 15,53: «*Audientia* is used only in a good sense (G. 31,1; 34,3); «*audacia*» (...) is more frequently taken *in malam partem*». Otra oposición comparable es 14,57,6-8 (acusaciones de Tigelino):

*Sullam inopem, unde praecipuam audaciam, et simulatorem segnitiae dum temeritati locum reperiret.*

«*Segnitia*» designa una falta de iniciativa peyorativa (en contraste con «*quies*», meliorativa), tanto como «*audacia*» o «*temeritas*» designan una forma de iniciativa o resolución negativa frente a «*audientia*». El verbo «*audeo*» neutraliza la carga axiológica de los substantivos: v. *H.* 2, 14 «*strenui ignavique in victoria idem audebant*».

<sup>15</sup> *H.* 4,5,8-11.

*Doctores sapientiae secutus est (sc. H. Priscus), qui sola bona quae honesta, mala tantum quae turpia, potentiam nobilitatem ceteraque extra animum neque bonis neque malis adnumerant.*

En discrepancia con los planteamientos expositivos anteriores, no se despliega aquí el alegato contrario: solamente se nos presenta a Pisón «*immutus*» ante estas razones (cfr. Plauto: «*ea non movere*») y resuelto al suicidio, como insinúan las palabras del narrador «*domi secretus, animum adversum suprema firmabat*», evocadoras del «*segnes et pavidos supremis suis secretum circumdare*» del primer texto. Evocadoras y, al tiempo, fuertemente contradictorias, por cuanto «*segnitia*» y «*firmitudo animi*», los conceptos subyacentes en ambas posturas, son, en estos contextos, antónimos naturales. De este hecho, así como de su juicio de valor sobre Trásea —«*virtus ipsa*»— parece poder deducirse que Tácito no se cuenta entre quienes descalifican moralmente la postura «*resignada*». Y, sin embargo, está muy lejos de aprobarla.

Nos remitiremos en esta revisión a un par de pasajes caracterizados como discurso del autor, donde el testimonio en primera persona conlleva mayor garantía en lo tocante a su posición real que cualquier inferencia a partir de insinuaciones en textos tan aparentemente distanciados y objetivos.

1.º *Agr.* 42,4:

*Sciant, quibus moris est inlicita mirari, posse etiam sub malis principibus magnos viros esse, obsequiumque ac modestiam, si industria ac vigor adsint, eo laudis excedere, quo plerique per abrupta sed in nullum rei publicae usum ambitiosa morte inclaruerunt.*

2.º *A.* 15,16:

*Etiam si bella externa et obitas pro re publica mortis tanta casuum similitudine memorarem, meque ipsum satias cepisset aliorumque taedium expectarem, quamvis honestos civium exitus, tristis tamen et continuos aspernantium: at nunc patientia servilis tantumque sanguinis domi perditum fatigant animum et maestitia restringunt. Neque aliam defensionem ab iis quibus ista noscentur exegerim, quam ne oderim tam segniter pereuntis.*

El primero de los pasajes nos proporciona una de las claves interpretativas del *Agrícola*: su condición de encomio y defensa moral del suegro de Tácito, un general triunfador que, sin escapar a los celos y recelos de Domitiano —Tácito se cuida bien de hacerlo notar—, no se convertiría en víctima cruenta del Príncipe —aunque su yerno tampoco descuida dejar caer el rumor de un posible envenenamiento del que, dice, no tiene pruebas. La particular condición de *Agrícola* no era ajena a la carrera del propio Tácito («*dignitatem nostram... a Domitiano longe propectam non abnuerim*»). Justificar un equilibrio («*modestiam*») tan precario entre la sumisión y la rebelión, protegiendo a la vez la dignidad personal y el prurito legalista («*obsequium*»), exigía condenar tanto al verdugo como a sus víctimas —acusadas de buscar en el suicidio un renombre para sí que en nada beneficiaba al Estado: «*ambitiosa morte*». Nótese, en fin, cómo este modelo de «*quies*» incluye expresamente la «*industria*» un valor directamente opuesto a la «*ignavia*».

El segundo pasaje nos devuelve a la época neroniana: la expresión «*patientia servilis*» para descalificar la conducta de la larga serie de autoinmolidos, habla por sí sola. No menos que ese tajante «*segniter pereuntis*» que podemos alinear entre los argumentos manejados por Antistio en el caso de Plauto («*effugeret segnem mortem*») o los partidarios de que Trásea se de-

fendiese ante el Senado (y no cayese en la «ignavia per silentium pereuntium»). «Tantumque sanguinis *domi* perditum» nos remite, en fin, a ese «*domi* secretus» con que se retrataba a Pisón (cuya conjura cae de lleno en el modelo de «inlicita» que Tácito denuncia en la primera de sus citas). De todas formas la lectura e interpretación del pasaje han sido muy controvertidas: el manuscrito *Agricolae liber* —de quien el editor FISHER dice que «saepenumero felicitate coniecturarum insignis est»— ofrece la lectura «oderint» en lugar de «oderim»; y las traducciones castellanas de MORALEJO y COLOMA son radicalmente encontradas<sup>16</sup>. La expresión «honesti exitus» —cfr. texto correspondiente a Trásea, línea 3, pág. 394—, incluida en una concesiva que a su vez forma parte de una prótasis condicional irreal, debe interpretarse, a mi juicio, como consecuente a la hipótesis de «obitas pro re publica mortis», y automáticamente substraerse a las que acaba de referir, cuya condición será, pues, la de «ambitosae» (cfr. «at nunc»). Es muy posible que Tácito, efectivamente, alegue o reclame indulgencia al juzgar estos muertos cuya única razón para pasar a la historia —«igual que se les exime de la fosa común», asegura en la continuación del texto— es su condición de «illustrium virorum» (cfr. en 1.º «inclaruerunt»), y no el carácter modélico de su conducta. Con todo, la ambigüedad en que se mueve el juicio tacitano, tal vez fruto —ya digo— de su propia necesidad de justificación, no deja de ser llamativa<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> C. COLOMA (*Tacito: Anales*, traducción revisada y modernizada, Iberia, Barcelona, 1981): «Y no pediré otra cosa a los que llegaren a leer estos escritos, sino que *aborrezcan* a los que se dejan matar tan *bajamente*».

J.L. MORALEJO (*C. Tácito. Anales XI-XVI*), Madrid, Gredos, 1980: «A quienes lleguen a conocer todo esto no pediré, a modo de defensa, sino que *me permitan no odiar* a quienes perecieron con tanta *resignación*».

<sup>17</sup> Al respecto de la «ambigüedad» tacitiana, v. p. 38 y el comentario al *Agrícola* en R. MARTÍN, *Tacitus*, Londres, Batsford, 1982. Sobre la función «auto-apologética» de *Anales*, la nota 3 de página 520 en el *Tacitus* de SYME es sumamente sugerente: se hace en el texto de dicha página repaso a los diversos motivos que llevaron a nuestro historiador a embarcarse en la empresa de su escritura. El listado de probables razones concluye: «and perhaps other things, deeper still», y se remite a la susodicha nota, cuyo texto reza:

«Such as the guilty defence of a senator who owed station and success to Rome of the Caesars: to «obsequium», not to «libertas».